

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31574** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 29/10, a instancia de Antonio López Gómez contra Estructuras y Construcciones Reina María, S.L. y otra, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 86.820.78 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073814-1